

Yorlady Alema Buritica Amaya

De: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: miércoles, 9 de agosto de 2023 11:23 a. m.
Para: Yorlady Alema Buritica Amaya
Asunto: RV: 05001333303120190029400 Impulso procesal - Solicita pronunciamiento frente a los llamamientos en garantía formulados por Tachus
Datos adjuntos: IMPULSO PROCESAL.pdf

Cordialmente,



Julian Bolaños Bravo
Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Astrid Viviana Cespedes Patiño <juridico3@fedsalud.com>
Enviado el: miércoles, 9 de agosto de 2023 8:21 a. m.
Para: memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co.rpost.biz; Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín <memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: 05001333303120190029400 Impulso procesal - Solicita pronunciamiento frente a los llamamientos en garantía formulados por Tachus

Señores:

JUZGADO TREINTA Y UNO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ELVIA PATRICIA GRACIANO GALLEGO
DEMANDADO: IPS UNIVERSITARIA
LLAMADO: TAHUS
RADICADO: 05001333303120190029400

ASUNTO: IMPULSO PROCESAL - PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA FORMULADOS POR TAHUS

ASTRID VIVIANA CÉSPEDES PATIÑO, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 303.237 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada judicial de **TAHUS – TALENTO HUMANO EN SALUD, SINDICATO DE GREMIO**, entidad identificada con NIT N° 900.445.089-1, con domicilio en la ciudad de Medellín, por medio del presente escrito, le solicito amablemente al Despacho, se de **IMPULSO AL PROCESO** en el sentido de **emitir pronunciamiento frente a los llamamientos en garantía formulados por Tachus a la Doctora Beatriz Zulema Foronda Montoya y a la Previsora SA**, desde el 18 de junio de 2021.

Cordialmente,

ASTRID VIVIANA CÉSPEDES PATIÑO

T.P. N° de 303.237 del C.S.J.

juridico3@fedsalud.com

Apoderada Tachus

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a Fedsalud y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente y asume la responsabilidad penal y civil por las consecuencias de su indebida utilización